



EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO







SUBVENCIONA





¿QUÉ ES "LA EDUCACIÓN"?

Es un agente fundamental de progreso de la sociedad y un derecho de sus habitantes

¿Para qué necesitamos la EDUCACIÓN?

LA EDUCACIÓN PERMITE LA INCLUSIÓN DE LA PERSONA EN LA SOCIEDAD Y TRANSMITIR LA CULTURA A LAS GENERACIONES SIGUIENTES

LA COMPARACIÓN DEL ESTADO EDUCATIVO ENTRE GRUPOS SE HACE A TRAVÉS DE ALGUNOS INDICADORES. UNO DE ESTOS
INDICADORES ES EL NIVEL
DE ALFABETIZACIÓN, LA
CANTIDAD DE PERSONAS
ADULTAS QUE PUEDEN LEER
Y ESCRIBIR.

OTRO INDICADOR ES LA TASA DE ESCOLARIZACIÓN PRIMARIA. RECIENTEMENTE, SE EMPLEA OTRO, "ABANDONO TEMPRANO DE LOS ESTUDIOS"

ESTOS INDICADORES
HABLAN MUCHO DEL
GRADO DE BIENESTAR DE
UNA SOCIEDAD.

Cuanto menor nivel educativo, menos opciones





Determinantes Sociales de la Educación

Son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, se desarrollan, viven, trabajan y envejecen. Esas circunstancias son el resultado de la distribución de los recursos y dependen a su vez de las políticas adoptadas.

Pobreza y Educación

Los jóvenes que viven en España tienen una tasa de riesgo de pobreza y exclusión social más alta que la de las personas adultas, 30,6% frente a 27% respectivamente.

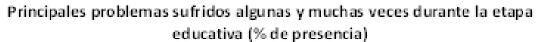
De los 4.112.700 jóvenes entre 16 y 24 años que viven en España, sólo el 18,4% está ocupado y, además, tienen una tasa de temporalidad en el empleo, que llega al 62,47%. Su tasa de paro escala al 55,13%, el doble de la población general en edad activa.

Abandono educativo temprano (jóvenes de 18 a 24 años que no han finalizado la educación post-obligatoria): en el año 2011 (último año disponible) se alcanza la cifra de 31,0% para los varones y 21,9% para las mujeres

Problemas sociales, personales y falta de motivación entre las personas jóvenes vulnerables

Principales problemas sufridos algunas y muchas veces durante la companyo de l







En general, a mayor pobreza, peor nivel educativo



EL nivel educativo empeora o mejora de acuerdo con el barrio en el que se vive, cómo de segura y saludable es la vivienda, la alimentación, la salud, las desigualdades de género, además del acceso a bienes y oportunidades educativas públicas.



LA EDUCACIÓN ¿QUÉ TIPO DE DERECHO ES ACTUALMENTE?

¿ES UN DERECHO UNIVERSAL SUBJETIVO?



¿O ES UN DERECHO QUE TIENEN SOLAMENTE AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDEN PAGAR POR EL SERVICIO?



Derecho Universal a la Educación <u>DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS</u> <u>HUMANOS (1948), art. 26</u>:

Toda persona tiene derecho a la educación gratuita y obligatoria en el nivel elemental, así como al acceso a los estudios técnico-profesionales y superiores en función de méritos

La educación tiene como objetivo el pleno desarrollo de la personalidad humana

La educación ha de contribuir a defender derechos humanos y libertades fundamentales (valores democráticos, no discriminación, la paz...)

Los padres tienen derecho a elegir el tipo de educación que deseen para sus hijos.



DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (1959):

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. (Principio 7)

El ARTÍCULO 27 de la Constitución Española dice:

a. La FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN es el pleno desarrollo de la personalidad, en el respeto a los principios democráticos y a los derechos y libertades fundamentales

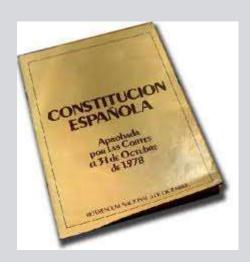
Derecho de los padres a elegir centro y a la formación moral y religiosa, según sus convicciones

b. **LIBERTAD DE ENSEÑANZA**, concepto ligado a:

Libertad de creación de centros por personas físicas y jurídicas

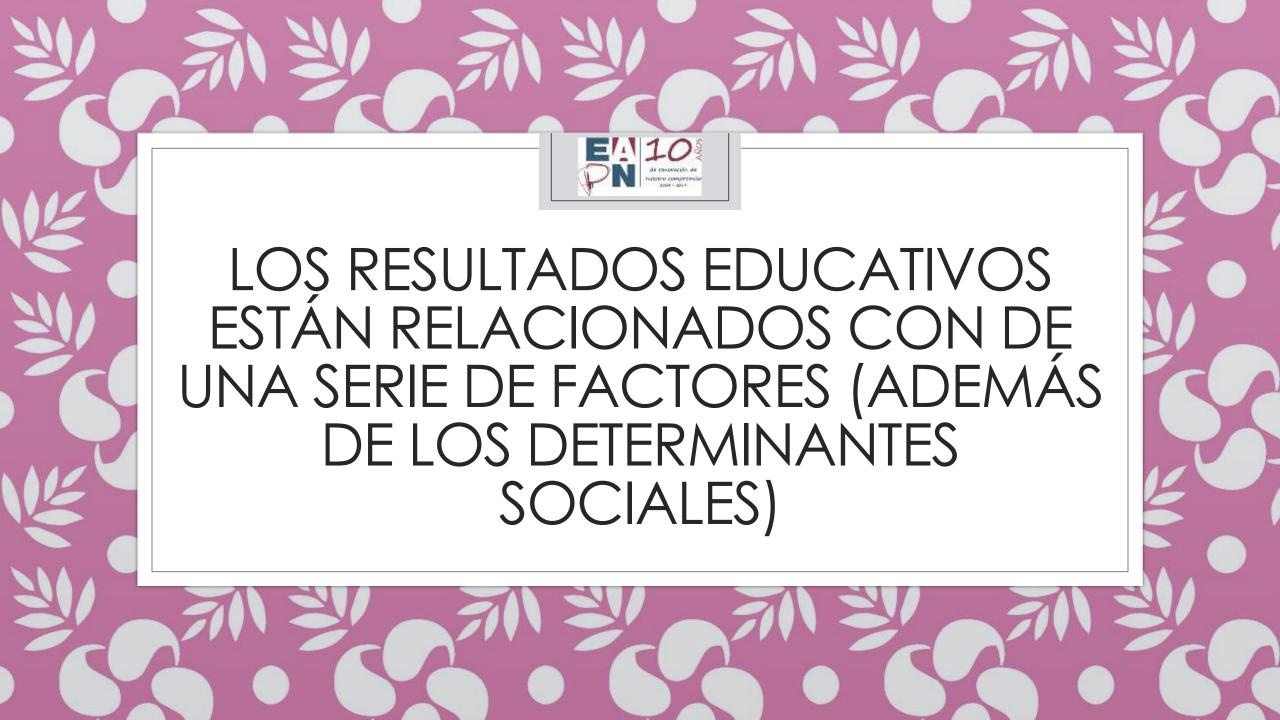
Participación de todos los sectores afectados en la programación de la enseñanza (planes estudio, contenidos mínimos, distribución recursos)

c. **DERECHO A UNA ENSEÑANZA BÁSICA** obligatoria y gratuita



COMPETENCIAS DE LAS CC.AA. EN EDUCACIÓN

- ✓ REGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN SUS DISTINTOS NIVELES, GRADOS, MODALIDADES Y ESPECIALIDADES, que se concreta en:
 - ► Consellerias, Direcciones Generales y Territoriales de Educación. Inspección E.
 - ► Inversiones, construcciones y equipamiento escolar
 - ► Gestión de los servicios complementarios (comedor, transporte escolar...)
 - Creación, supresión y modificación de centros públicos
 - ► Conciertos y subvenciones a los centros privados
 - ► Gestión del personal funcionario (acceso, traslados, retribuciones...)
 - Desarrollo de programas de formación del profesorado
 - Realización de programas de experimentación, investigación e innovación
- ✓ CONCRECIÓN DE LOS CURRICULA DE LAS DISTINTAS ETAPAS
- ✓ PARTICIPACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA DE EDUCACIÓN



1) LAS POLÍTICAS Y DEL PRESUPUESTO

Los presupuestos de EDUCACIÓN, por exigencia de la UNIÓN EUROPEA para financiar el rescate bancario a España, se han recortado desde 2012.

En las familias con hijos y otros familiares dependientes tienen grandes dificultades para afrontar los gastos escolares.

Las becas para estudios, para libros y material escolar y las ayudas para comedor se han reducido en muchas CCAA

Los hijos/as de las personas inmigrantes están escolarizadas. Pero tienen dificultades para estudiar después de los 16, al igual que las personas en pobreza españolas.

NO hay recursos suficientes para que el docente pueda atender a la diversidad, no solo a los que van retrasados sino a los de altas capacidades".

El recorte educativo alcanza en 2014 los 7.300 millones de euros, desde 2010

 Esto es una caída del 16,7% en el gasto educativo durante la crisis.

http://sociedad.elpais.com/s ociedad/2013/12/08/actualid ad/1386529859_552874.html



Proyecto de presupuesto de 2014 > 2.032 (millones de euros)

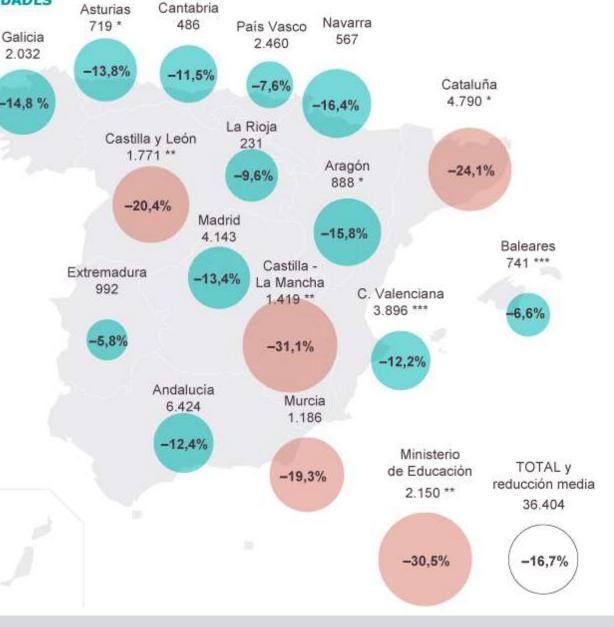
Canarias

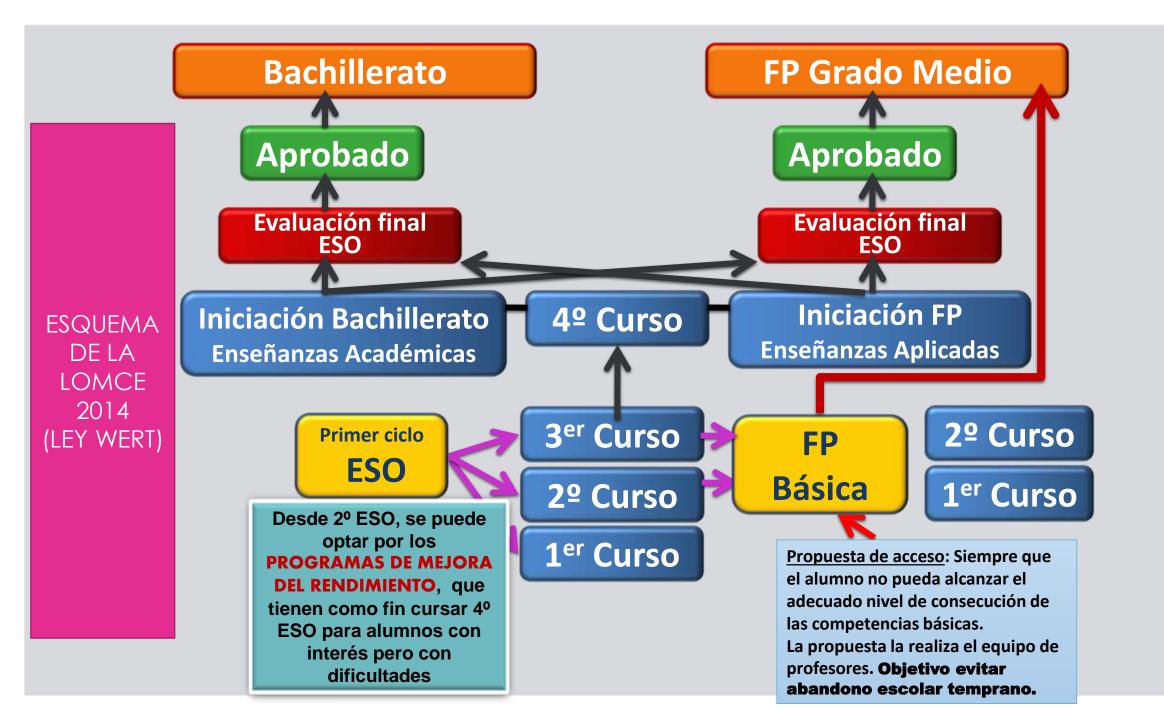
1.508

-12,5%

- Descenso MENOR que la media de España
- Descenso MAYOR que la media de España

Se ha reunido el gasto educativo universitario y no universitario, que en algunos casos está dividido en varias consejerías y en otros está dentro de una consejería con más competencias (por ejemplo, Cultura, Deportes o Empleo).





Novedad 2014: los Planes de Garantía Juvenil

La UE acordó en febrero del año pasado la creación de la "garantía juvenil" para facilitar a los menores de 26 años el acceso a un empleo. Es una iniciativa que establece que todos los europeos menores de 26 años deben tener acceso a un trabajo, formación o prácticas en un plazo máximo de cuatro meses tras terminar sus estudios o quedar desempleados desde 2014.

seis directrices: establecer acuerdos de colaboración entre servicios de empleo públicos y privados, agentes sociales y organizaciones juveniles; garantizar la intervención temprana para reducir la proporción de jóvenes que ni estudian ni trabajan; mejorar las medidas de inserción profesional; utilizar la financiación de la UE; revisar continuamente el funcionamiento del sistema; y ponerlo en marcha lo antes posible.

En España, el presupuesto es de 1.800 millones de euros, para distribuir entre 2014 y 2015, uno de los principales destinatarios de estas ayudas, junto con Italia.

Los países nórdicos llevan décadas de adelanto en estas medidas. En Finlandia, el 83,5% de los jóvenes recibió una oferta satisfactoria en tres meses.

2) El enfoque educativo: ya no se trata de repetir de memoria



HOWARD GARNER, FAMOSO PEDAGOGO, IMPULSÓ LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES, DONDE HABLA DE 8 CLASES DE INTELIGENCIA.

Lingüística. En los niños se aprecia en su facilidad para escribir, leer, contar cuentos o hacer crucigramas.

Lógica-matemática. Se aprecia en el interés en patrones de medida, categorías y relaciones. Facilidad para la resolución de problemas aritméticos, juegos de estrategia y experimentos.

Corporal y Cinética. Facilidad para procesar el conocimiento a través de las sensaciones corporales. Deportistas, bailarines o manualidades como la costura, los trabajos en madera, etc.

Visual y espacial. Los niños piensan en imágenes y dibujos. Tienen facilidad para resolver rompecabezas, dedican el tiempo libre a dibujar, prefieren juegos constructivos, etc.

Musical. Se manifiestan frecuentemente con canciones y sonidos. Identifican con facilidad los sonidos.

Interpersonal. Se comunican bien y son líderes en sus grupos. Entienden bien los sentimientos de los demás y proyectan con facilidad las relaciones interpersonales.

Intrapersonal. Relacionada con la capacidad de un sujeto de conocerse a sí mismo: sus reacciones, emociones y vida interior.

Naturalista o de facilidad de comunicación con la naturaleza.

3) Los profesores y profesoras que imparten la enseñanza

De acuerdo con el Informe PISA 2012, los profesores y maestros en España son menos proclives a la participación del alumnado y las clases constructivas que en otros países.

Están mejor pagados que en el resto de los países ricos (32% más).

El sistema educativo parece no motivarlos para mejorar. Desde la escuela infantil a la educación superior, los profesionales de la enseñanza deberían formarse continuamente. La labor del enseñante que dicta una lección, sin interactuar con sus alumnos, es agua pasada.



A diferencia de lo que la gente cree... la educación no termina a los 16 años

La formación continua a lo largo de la vida laboral ha dejado de ser un "consejo piadoso" para convertirse en una "auténtica necesidad" para mantener o encontrar empleo en un mundo cada vez más globalizado y tecnológico.

En España, cuanto más formada está la gente más se forma. A su vez, cuanto menos cualificada o formada, menos invierten en formación, tanto las personas como sus empleadores.

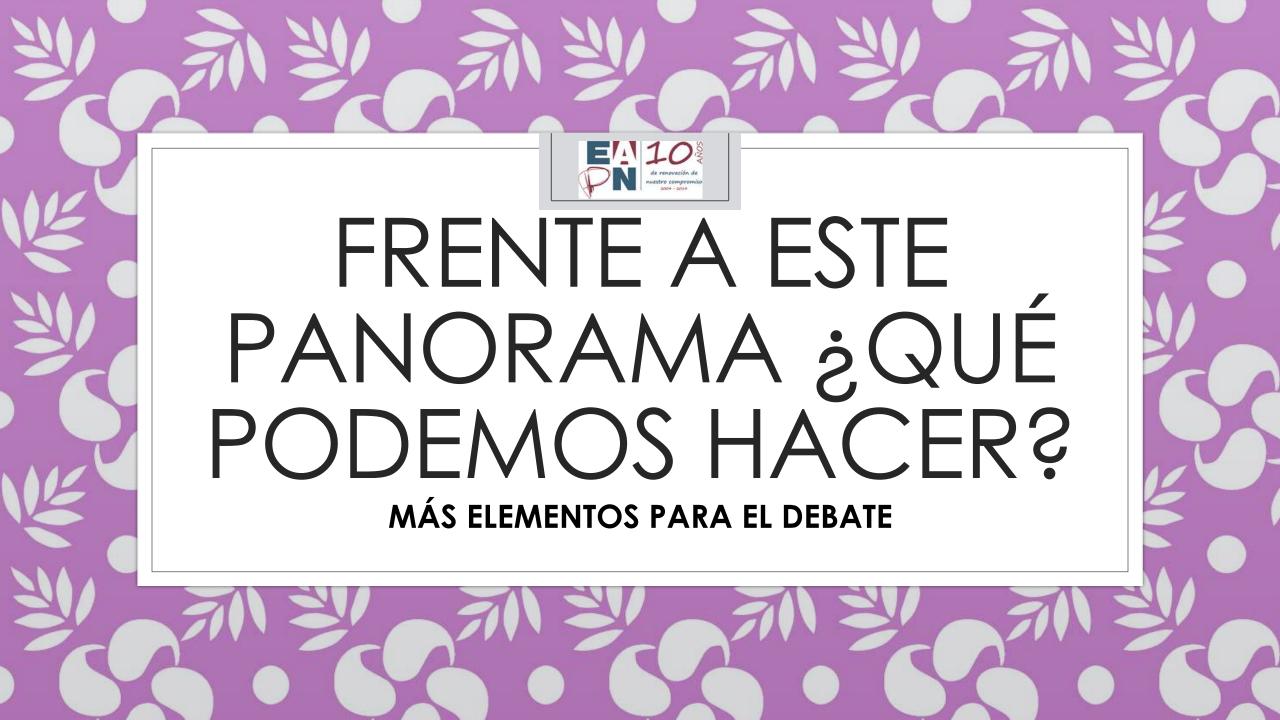
Hay el doble de empleos para personas formadas que para quienes no lo están. A mayores competencias, más empleo.

Nini:

Ninini:



La formación ligada al empleo es un gran desafío



1. LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO FUNDAMENTAL. DEBERÍA SER PRIORITARIO EN EL GASTO PÚBLICO.

2. SE TENDRÍA QUE POTENCIAR LA FORMACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA ENTRE LAS PERSONAS CON MENOR CUALIFICACIÓN Y OPORTUNIDADES

- 3. MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO, REDUCIENDO EL ABSENTISMO, EL FRACASO ESCOLAR, Y EL ABANDONO PREMATURO DE LOS ESTUDIOS.
- 4. REESTABLECER UN SISTEMA DE BECAS DE ESTUDIOS Y DE APOYO EDUCATIVO QUE INCENTIVE LA EXCELENCIA Y PROMUEVA EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LAS PERSONAS JÓVENES.
- 5. ERRADICAR LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA EDUCACIÓN, CON POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE CARÁCTER LOCAL.

Presupuestos adecuados para una educación de calidad Atención a diversidad del alumnado

Educación basada en el desarrollo de las inteligencias múltiples

Compromiso comunidad

Aprender cooperando

IDEAS
para la
mejora
educativa

Profesorado motivado y comprometido, no burócratas

Escuela intercultural e integradora

Recursos para prevenir dificultades de aprendizaje